

24890 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2002, del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 2193/02 (procedimiento ordinario), interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima, ha sido interpuesto por, Unión Nacional de Funcionarios de Gestión de Hacienda Pública (GESTHA), un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 31 de julio de 2002, por la que se convoca el proceso selectivo previsto en el apartado dos.1 del artículo 49 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, para la integración de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Técnico de Hacienda en las especialidades que no posean, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 2002.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a aquellas personas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos

ante el referido Tribunal en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 3 de diciembre de 2002.—El Director del Departamento, Roberto Serrano López.

MINISTERIO DE FOMENTO

24891 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2002, del Centro Nacional de Información Geográfica, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales del organismo correspondientes al año 2001.*

De acuerdo con lo establecido en el punto 6 del apartado primero de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de junio de 2000, por la que se regula la rendición de cuentas para los organismos públicos, en el plazo de un mes, contado desde la aprobación de las respectivas cuentas anuales, dichos organismos habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información contenida en el resumen de las mismas.

Esta Presidencia, de acuerdo con todo lo anterior, en ejercicio de sus competencias, resuelve la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Centro Nacional de Información Geográfica, correspondientes al año 2001.

Madrid, 4 de octubre de 2002.—El Presidente, Alberto Sereno Álvarez.



MINISTERIO DE FOMENTO

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	4.953.478,38	4.435.560,21		A) FONDOS PROPIOS	7.194.742,79	7.833.847,35
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	2.188.164,86	2.188.164,87
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	277.918,82	383.119,26	100	Patrimonio propio	1.079.417,73	1.079.417,74
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	2.573.497,99	2.335.764,80	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	1.108.747,13	1.108.747,13
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	1.865.470,61	1.480.085,19	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	236.590,96	236.590,96	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	5.645.682,50	3.583.584,66
	C) ACTIVO CIRCULANTE	2.788.185,11	4.362.516,97	129	IV. Resultados del ejercicio	-639.104,57	2.062.097,82
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	1.105.405,59	1.937.340,80	15	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	2.472,04	-	17, 18	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	1.680.307,48	2.425.176,17	259	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	50	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				520, 526, 40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56, 485, 585	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	546.920,70	964.229,83
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	7.741.663,49	8.798.077,18		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
					II. Deudas con entidades de crédito	-	-
					III. Acreedores	546.920,70	964.229,83
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
					TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	7.741.663,49	8.798.077,18

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	3.674.812,50	3.444.513,82		B) INGRESOS	3.035.707,93	5.506.611,64
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	2.772.723,02	3.707.260,59
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.445.506,82	3.356.088,74		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	850.654,83	664.096,41	740, 744	- Ingresos tributarios	-	-
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	270.170,53	341.031,46	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	239.519,74	-94.649,43		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	71.513,26	468.952,56
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	2.081.957,66	2.441.550,03	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	1.717,90	2.993,89
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	3.204,06	4.060,27	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	69.795,36	465.958,67
	4. Transferencias y subvenciones	32.420,00	20.834,35		5. Transferencias y subvenciones	54.923,70	838.580,46
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	32.420,00	20.834,35	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	-	838.580,46
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	54.923,70	-
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	196.885,68	67.590,73	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	136.547,95	491.818,03
	AHORRO	-	2.062.097,82		DESAHORRO	639.104,57	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
551A CARTOGRAFIA Y GEOFISICA	2.172.538,55	-	2.172.538,55	1.753.135,03	371.736,21	47.667,31
Totales	2.172.538,55	-	2.172.538,55	1.753.135,03	371.736,21	47.667,31

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	913.297,99	10.037,53	923.335,53	823.142,99	100.192,54	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	357.722,40	-10.037,53	347.684,87	231.517,93	116.166,94	-
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.070,85	-	42.070,85	32.420,00	9.650,85	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.313.091,24	-	1.313.091,25	1.087.080,92	226.010,33	-
6. INVERSIONES REALES	841.416,95	-	841.416,95	666.054,12	127.695,53	47.667,30
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	841.416,95	-	841.416,95	666.054,12	127.695,53	47.667,30
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.154.508,19	-	2.154.508,20	1.753.135,04	353.705,86	47.667,30
8. ACTIVOS FINANCIEROS	18.030,36	-	18.030,36	-	18.030,36	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.030,36	-	18.030,36	-	18.030,36	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.172.538,55	-	2.172.538,56	1.753.135,04	371.736,22	47.667,30

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE PAGO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	14.374,03	-	14.374,03	14.037,46	-	336,57
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	2,19	-	2,19	2,19	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	14.376,22	-	14.376,22	14.039,65	-	336,57
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.559,88	-	54.559,88	41.037,11	-	13.522,77
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	54.559,88	-	54.559,88	41.037,11	-	13.522,77
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	68.936,10	-	68.936,10	55.076,76	-	13.859,34
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	68.936,10	-	68.936,10	55.076,76	-	13.859,34

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	2.902.888,46	2.772.723,02
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	2.902.888,46	2.772.723,02
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		1.058,57
- GASTOS COMERCIALES NETOS	1.502.530,26	1.983.747,70			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	1.400.358,20	790.033,89	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL	2.902.888,46	2.773.781,59	TOTAL	2.902.888,46	2.773.781,59

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.
 Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	68.936,09	1.753.135,03	-1.684.198,94
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
3. (+) Operaciones comerciales	2.773.781,59	1.983.747,70	790.033,89
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	2.842.717,68	3.736.882,73	-894.165,05
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-894.165,05

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	824.189.454	738.015.123		A) FONDOS PROPIOS	1.197.104.474	1.303.442.529
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	364.080.000	364.080.000
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	46.241.801	63.745.682	100	Patrimonio propio	179.600.000	179.600.000
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	428.194.036	388.638.562	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	184.480.000	184.480.000
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	310.388.193	246.265.455	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	39.365.424	39.365.424	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	939.362.529	596.258.317
	C) ACTIVO CIRCULANTE	463.914.968	725.861.750	129	IV. Resultados del ejercicio	-106.338.055	343.104.212
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 42, 43, 44, 45, 46	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
47, 55, (490), 54, 56, (549), (597), (598)	II. Deudores	183.924.015	322.346.387	15	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
57	III. Inversiones financieras temporales	411.313	-	17, 18	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
480, 580	IV. Tesorería	279.579.640	403.515.363	259	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
	V. Ajustes por periodificación	-	-	50	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
				520, 526, 40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56, 485, 585	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	90.999.948	160.434.344
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	1.288.104.422	1.463.876.873		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
					II. Deudas con entidades de crédito	-	-
					III. Acreedores	90.999.948	160.434.344
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
					TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	1.288.104.422	1.463.876.873

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA
II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	611.437.354	573.118.874		B) INGRESOS	505.099.299	916.223.086
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	461.342.292	616.836.261
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	573.284.099	558.406.179		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	141.537.055	110.496.345	740, 744	- Ingresos tributarios	-	-
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	44.952.594	56.742.860	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796),(797),(798), (799),(791) 62, 63, 676, 672	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	39.852.732	-15.748.341		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	11.898.806	78.027.141
	- Otros gastos de gestión	346.408.608	406.239.743	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	285.835	498.141
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	533.110	675.572	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	11.612.971	77.529.000
	4. Transferencias y subvenciones	5.394.234	3.466.544		5. Transferencias y subvenciones	9.138.534	139.528.049
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	5.394.234	3.466.544	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	-	139.528.049
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	9.138.534	-
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	32.759.021	11.246.151	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	22.719.667	81.831.635
	AHORRO	-	343.104.212		DESAHORRO	106.338.055	-

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
551A CARTOGRAFIA Y GEOFISICA	361.480.000	-	361.480.000	291.697.125	61.851.702	7.931.173
Totales	361.480.000	-	361.480.000	291.697.125	61.851.702	7.931.173

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	151.960.000	1.670.105	153.630.105	136.959.469	16.670.636	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	59.520.000	-1.670.105	57.849.895	38.521.342	19.328.552	1
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000.000	-	7.000.000	5.394.234	1.605.766	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	218.480.000	-	218.480.000	180.875.045	37.604.954	1
6. INVERSIONES REALES	140.000.000	-	140.000.000	110.822.080	21.246.748	7.931.172
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	140.000.000	-	140.000.000	110.822.080	21.246.748	7.931.172
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	358.480.000	-	358.480.000	291.697.125	58.851.702	7.931.173
8. ACTIVOS FINANCIEROS	3.000.000	-	3.000.000	-	3.000.000	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.000.000	-	3.000.000	-	3.000.000	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	361.480.000	-	361.480.000	291.697.125	61.851.702	7.931.173

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.391.637	-	2.391.637	2.335.637	-	56.000
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	364	-	364	364	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.392.001	-	2.392.001	2.336.001	-	56.000
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.078.000	-	9.078.000	6.828.000	-	2.250.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.078.000	-	9.078.000	6.828.000	-	2.250.000
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.470.001	-	11.470.001	9.164.001	-	2.306.000
8. ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	11.470.001	-	11.470.001	9.164.001	-	2.306.000

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Pesetas)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS	483.000.000	461.342.292
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios	483.000.000	461.342.292
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		176.131
- GASTOS COMERCIALES NETOS	250.000.000	330.067.844			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	233.000.000	131.450.579	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL	483.000.000	461.518.423	TOTAL	483.000.000	461.518.423

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Pesetas)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	11.470.001	291.697.125	-280.227.124
2. (+) Operaciones con activos financieros	-	-	-
3. (+) Operaciones comerciales	461.518.423	330.067.844	131.450.579
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	472.988.424	621.764.969	-148.776.545
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-148.776.545

El Centro Nacional de Información Geográfica es un Organismo Autónomo de carácter comercial que se crea mediante el artículo 122 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989.

Posteriormente, el Real Decreto 1243/1990, de 11 de octubre, desarrolla la estructura orgánica del mencionado organismo.

Las actividades en la que se ha basado el trabajo del Centro Nacional de Información Geográfica, desde su puesta en marcha, han sido la comercialización de los productos del Instituto Geográfico Nacional, la apertura de una línea de trabajo internacional en el campo de la colaboración técnica y participación con otros Institutos, en proyectos de carácter comercial, y en tercer lugar el impulso de la divulgación y difusión de la cartografía y sus aplicaciones en la sociedad española.

Estructura organizativa:

Presidente.

Director:

Jefe de Área de Informática:

Jefe de Servicio de Informática.

3 puestos de Jefe de Sección de Sistemas Informáticos.

Jefe de Área de Productos Geográficos:

Jefe de Servicio de Gestión de Productos.

Jefe de Sección Nivel-24.

Jefe de Servicio de Comercialización:

Jefe de Sección de Distribución Comercial.

Jefe de Servicio de Gestión y Administración:

Jefa de Sección de Contabilidad.

Jefa de Sección de Habilitación y Pagaduría.

Jefe de Sección de Contratación.

Enumeración de los Principales Responsables:

Presidente: José Antonio Canas Torres, en virtud de su nombramiento como Director general del Instituto Geográfico Nacional.

Director: Sebastián Más Mayoral.

Jefe de Área de Informática: Pedro Vivas White.

Jefe de Área de Productos Geográficos: Agustín Cabria Ramos.

Jefa de Servicio de Informática: María Jesús Revuelta Aguilar.

Jefe de Servicio de Gestión y Administración: Marino Bermejo Sánchez.

Jefe de Servicio de Comercialización: Julio Aparicio Tolosa.

Jefe de Servicio de Gestión de Productos Geográficos: Francisco García-Romero de Castro.

Jefa de Sección de Contabilidad: María del Mar Burgos Navarro.

Diligencia: Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable del Centro Nacional de Información Geográfica, con imputación al ejercicio de 2001, han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio. En Madrid a 10 de julio de 2002.—El Jefe de Contabilidad, Marino Bermejo Sánchez.

Don José Antonio Canas Torres, Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica, apruebo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como su resumen, de acuerdo con lo que se establece en la Orden del Ministerio de Hacienda, de 28 de junio de 2000. La información relativa a dichas cuentas queda contenida en un CD, debidamente etiquetados, de acuerdo con lo que se establece en el anexo III de la citada Orden, constanding su resumen de 16 páginas numeradas correlativamente. En Madrid a 10 de julio de 2002.—El Presidente, José Antonio Canas Torres.

24892 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2002, del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento, por la que se hace pública la concesión de dicho premio correspondiente al año 2001.*

La Orden del Ministro de Fomento de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), crea y regula el Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento.

La Orden FOM/675/2002, de 20 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 30), efectúa la convocatoria de dicho Premio por lo que se refiere a la edición correspondiente al año 2001 y establece las bases que lo han de regir.

Una vez presentadas las candidaturas a dicho Premio, de acuerdo con la decisión del Jurado, y cumplidos los trámites establecidos, se ha acor-

dado la concesión del Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2001 a don Javier Manterola Armisén «por el conjunto de su obra, como profesor y proyectista, y, en particular, por sus realizaciones estructurales que enriquecen el patrimonio español de las obras públicas y que han contribuido al desarrollo de las infraestructuras del transporte desde una concepción funcional y medioambiental, poniendo de relieve los aspectos sociales, económicos, estéticos y tecnológicos de dicha actividad».

Conforme establece la base séptima de entre las que rigen la convocatoria, esta Presidencia ha resuelto hacer pública la concesión de dicho Premio mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 2002.—El Presidente, Manuel Luis Martín Antón.

24893 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, del Jurado del Premio Nacional de Arquitectura del Ministerio de Fomento, por la que se hace pública la concesión de dicho Premio correspondiente al año 2001.*

La Orden del Ministro de Fomento de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), crea y regula el Premio Nacional de Arquitectura del Ministerio de Fomento.

La Orden FOM/1105/2002, de 3 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 17), efectúa la convocatoria de dicho Premio por lo que se refiere a la edición correspondiente al año 2001 y establece las bases que lo han de regir.

Una vez presentadas las candidaturas a dicho Premio, de acuerdo con la decisión del Jurado y cumplidos los trámites establecidos, se ha acordado la concesión del Premio Nacional de Arquitectura del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2001 a don José Antonio Corrales Gutiérrez «por su trayectoria profesional y académica, homogénea y constante, su rigor en el oficio de construir desde el mundo de la cultura, mantenido a lo largo de toda su vida profesional, en la que ha sabido compatibilizar los aspectos sociales, económicos, estéticos y tecnológicos de la Arquitectura, representando con extraordinaria brillantez nuestra cultura arquitectónica.»

Asimismo, el Jurado ha acordado «expresar un especial reconocimiento al equipo formado por don Pedro Casariego Hernández-Vaquero y don Genaro Alas Rodríguez, por su trayectoria y su obra, que representan un sentido ético de la profesión, un rigor metódico y un compromiso con la sociedad que superan los límites del propio proyecto, así como un extraordinario sentido de la racionalidad en la aplicación de todos los agentes que intervienen en los aspectos constructivos, destacando por su rigor metódico, honestidad y sentido común».

Conforme establece la base séptima de entre las que rigen la convocatoria, esta Presidencia ha resuelto hacer pública la concesión de dicho Premio mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Presidente, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

24894 *ORDEN ECD/3258/2002, de 29 de noviembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Danza, en sus modalidades de Creación e Interpretación, correspondientes al año 2002.*

Por Orden de 15 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se convocaron los Premios Nacionales de Danza, en sus modalidades de Creación e Interpretación, correspondientes al año 2002, habiendo sido desarrollada posteriormente la normativa para su concesión por Resolución de 16 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo).

El Jurado encargado del fallo para la concesión de estos premios fue designado por Orden de 31 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto).